



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 283 / 2020.-

ZAPALLAR,

18 FEB 2020

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; La Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, de fecha 5 de diciembre de 2016, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que me nombra Alcalde de la I. Municipalidad de Zapallar; Decreto de Alcaldía N° 316/2020, de fecha 24 de Enero de 2020, que Aprueba Cuadro de Subrogancia para Cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Departamentos de la Municipalidad de Zapallar.

CONSIDERANDO:

- Decreto de Alcaldía N° 22/2020, de fecha 24 de Enero de 2020, que Contrata bajo la modalidad de Suplencia a Planta a doña Scarlett Salinas Alvarado.

DECRETO:

- RATIFICASE Y MODIFIQUESE** Decreto de Alcaldía N° 22/2020, de fecha 24 de Enero de 2020, que Contrata bajo la modalidad de Suplencia a Planta a doña Scarlett Salinas Alvarado, en relación al Grado, a contar del 01 de Febrero de 2020, quedando según detalle:

Donde dice:

Nombre	SCARLETT SALINAS ALVARADO
Rut N°	
Domicilio	
Asimilado a Grado	7° E.M.S.
Escalafón	JEFATURA
Jornada	44 HORAS SEMANALES
Dependencia	DIRECCION DE OBRAS
Función	DIRECTORA DE OBRAS

Debe decir:

Nombre	SCARLETT SALINAS ALVARADO
Rut N°	
Domicilio	
Asimilado a Grado	5° E.M.S.
Escalafón	DIRECTIVO
Jornada	44 HORAS SEMANALES
Dependencia	DIRECCION DE OBRAS
Función	DIRECTORA DE OBRAS SUPLENTE

- NOTIFIQUESE** el presente decreto a doña Scarlett Salinas Alvarado, por parte del señor Secretario Municipal, personalmente o por carta certificada enviada al domicilio indicado en el numeral primero de la parte resolutive del presente decreto, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley N° 19.880, sobre Procedimiento Administrativo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.



Gerardo Antonio Molina Vaine

Secretario Municipal



Gustavo Alessandri Bascuñan

Alcalde

Distribución:

- Depto. De Recursos Humanos.
- Scarlett Salinas Alvarado.
- Oficina de Transparencia.
- Archivo: Secretaría Municipal.

ABM / CTL / SEC / RRHH / ffd.-

